AÑO IV. | San Salvador, Viernes 10 de Julio de 1885. | NUM. 122

LA REPUBLICA.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE ANUNCIOS

REPÚBLICA DEL SALVADOR. FUNDADO EN 1882. AMÉRICA CENTRAL.

1885.

Julio tiene 31 días.

Sábado 11 | Santos Pío I, papa, y Abundio, pbr.,
Luna nueva á la 1h. 56m. p. m.

BOTICAS DE TURNO.

SAN SALVADOR——la Sucursal Palomo y Cía.
NUEVA S. SALVADOR——la del Dr. David Cáceres.

"LA REPUBLICA"
Sale todos los días, excepto los domingos.
Precio de suscrición.
SEIS REALES AL MES.
Por seis meses. CUATRO PESOS.
" doce " SIETE PESOS.
POR CADA NUMERO SUELTO, 1 real
Anuncios
Por cada publicación en columna cada línea de tipo lecturita, **Tres centavos.**
LOS REMITIDOS
se insertarán á precios convencionales.

"DIARIO OFICIAL",
Se publica todos los días (excepto los domingos)
Suscricion al "Diario Oficial."
Por un año.....$ 5
Por un semestre.....$ 2 75
Por uno á tres meses.....$ 1 50
Por cada número suelto del día.....1 real.
" " " atrasado.....1 real

MAS CLARO.

Comprendemos que la prensa debe evitar, cuanto le sea posible, entrar en el terreno de las personalidades, por mas que éstas solo se consideren en su significación política: los nombres propios no suenan bien cuando se trata de cuestiones que atañen á la generalidad, máxime si dichos nombres tienen que ser citados para ponerlos bajo la picota de la opinión pública.

Esta es la razón porque en nuestro artículo *Hablemos claro*, publicado en este mismo diario, no quisimos nombrar á las dos ó tres personalidades del nuevo gabinete que, sin ningún miramiento, están repartiendo entre sus deudos y parciales los empleos públicos.

Cuantos han leído dicho artículo saben muy bien á qué círculo se refiere, pues harto palpable es para todos el abuso que en él se denuncia, el cual ha dado á entender que esas personas no han visto en la revolución más que el medio de ocupar y distribuir puestos, con méritos ó sin méritos para ello, como si en tal proceder fuera envuelta la realización de otras miras que no páran en la simple ocupación de los destinos. Más hé aquí que el nuevo periódico *semi-oficial* llamado *La Nueva Era* resulta diciendo que cuanto en él dijimos es un jeroglífico y que, por lo mismo, hemos faltado á nuestro propósito de hablar claro. Para corroborar esta aseveración el colega se toma el trabajo de tergiversar nuestro artículo, de tal modo, que hasta nosotros mismos, lo confesamos, lo encontramos ininteligible.

Esta salida de pié de banco revela, ó que el articulista es extraño á lo que pasa en el Salvador, y que por ende nada le importa la suerte de nuestra patria, ó que los individuos del círculo aludido, del cual es órgano *La Nueva Era*, quieren hacer orejas de mercader y echar en saco roto las manifestaciones de la opinión, con tal de llevar á cabo sus planes de predominio. Mas ya no valen zocaliñas de esta especie, y ya que se nos llama al terreno donde no queríamos entrar, y puesto las circunstancias así lo exigen, hablaremos todavía más claro, mucho más claro, para que ni los unos puedan hacerse los desentendidos, ni el otro desviar los ojos del público con una finjida ignorancia.

Y sepa de una vez el señor doctor Alejandro Angulo Guridi, redactor de *La Nueva Era* y autor del artículo en que tan mal se imputa el nuestro, que aunque sabemos guardar por principios el decoro que el sacerdocio de la prensa libre exije, no tenemos empacho, en un caso dado, para evidenciar como es debido á los hombres públicos, por mas que estén en el poder y á pesar de que nos endilguen sus ataques los periodistas mercenarios. Escribimos por convicción y, en estos momentos difíciles, por contribuir de alguna manera al bien de nuestra patria, y si se desea que séamos aun mas explícitos, hemos de serlo, pese á quien pesare, suceda lo que sucediere.

Suplicamos sí que nuestras palabras se tomen, no como la expresión de determinados intereses, sino como la libre manifestación de nuestras opiniones que, no lo dudamos, repercuten en la gran mayoría del pueblo salvadoreño.

***

En nuestro país, como en los otros países centro-americanos, es verdad, no existen los partidos políticos; pero en cambio, hay bandos afiliados á tal ó cual orden de ideas, gentes de convicciones más ó menos avanzadas, y así como entre unas encuentran eco los dogmas del oscurantismo y la autocracia, entre otras lo tienen el progreso civilizador y el credo democrático. Tales personas no siguen ningún programa concreto, pero sus fisonomías políticas están perfectamente deslindadas en el proceso que de ellas tiene firmadas la sociedad. Siendo así, no vemos el inconveniente para que un gobierno republicano y liberal no pueda utilizar la honradez y las aptitudes de todos los ciudadanos, cualquiera que sea su color político. Además, y esto es lo que más presente debe tenerse para apreciar nuestras palabras, al espresarnos de tal suerte, nos referimos á los empleos secundarios, á aquellos de poca entidad política, que son los que han estado repartiendo entre sus allegados los miembros de la liga dominadora.

Pero bien, convengamos con *La Nueva Era* en que "el partido que no gobierna con los suyos se suicida", no obstante su declaración de que "entre nosotros no existen partidos;" concedamos la veracidad de esta contradictoria gerigonza, y llevada la cuestión á este terreno, ¿gobierna la revolución con los suyos? ¿Todos los individuos que están en el poder pertenecen al credo liberal que aquella ha proclamado desde sus principios? El señor Angulo Guridi dirá que sí, porque le pagan para ello, tratará de probar que entre las personas que componen el gabinete no hay ninguna discrepancia ni en principios ni en tendencias, porque es su deber como convidado al banquete del presupuesto. Pero los que nada tenemos que ver con éste, los que observamos las cosas al través del prisma de la imparcialidad y la independencia, sabemos, y tenemos la obligación de patentizar, que tal homogeneidad de personas no existe ni puede existir, y que si acaso se aparenta, es bajo la máscara de la conveniencia de parte de los unos, y por un exceso de magnanimidad de parte de los otros.

No es posible que los hombres honrados cambien de un momento á otro de ideas é inclinaciones, y que por solo la conservación de un puesto abdiquen de sus propósitos;—En la evidencia, pues, de que todas las personas que forman el Gobierno Provisional lo son, y en alto grado, lógico, inevitable es creer que cada una de ellas está ahí persiguiendo los ideales á que ha sido consagrada toda una vida de trabajos y sinsabores.

Los generales Menéndez y Pérez y los doctores Meza y Galindo, incansables lidiadores del partido liberal avanzado, aquellos en el campo de acción, donde han derramado su generosa sangre, y estos en el del pensamiento donde han difundido las luces de su inteligencia, no pueden avenirse y armonizarse con el doctor Gallardo, el hombre de la tradición, conservador inflexible y que, á manera de los *pelucones* de Chile, los *godos* de Colombia, los *aristócratas* de Guatemala y los *cachos* de Nicaragua, ha puesto su ilustración y su talento al servicio del estacionarismo legal que él conceptúa como lo más santo en la vida de los pueblos.

***

Pero no es éste, por ahora, nuestro punto objetivo.

El órgano semi-oficial quiere que puntualicemos los nombres de "las dos ó tres personalidades" del gabinete que, unidas por ideas é intereses con otras tantas que á última hora se agregaron al movimiento revolucionario, forman actualmente una especie de compañía anómina, una estrecha é indisoluble liga que se ha apropiado de la situación, pidiéndonos, al propio tiempo, dicho periódico pruebas que demuestren la existencia de ese círculo y de sus manejos. Allá vamos, y aunque el público no necesita de tales nombres y tales pruebas, porque los conoce y está viéndolo todo con su escudriñadora mirada, bueno es satisfacer esa exigencia para que de una vez se vea que ya han pasado los tiempos de las maquinaciones menguadas, y que de hoy más, quien no camine derecho y sin maquiavelismos, tiene que ser el blanco de justos y francos reproches.

Como centro, alma ó nervio de ese circulito, aparece el ya citado doctor don Manuel Gallardo, Ministro de Hacienda, persona influyente en el ánimo del General Menéndez, como lo fué del General González y del mismo Doctor Zaldívar en el principio de sus respectivas administraciones, de las cuales fué también Ministro, y cuyas inexplicables retiradas traducen todos como resultado de su absorbente ambición y de sus instintos conservadores. Tras él, y como su amigo de mayor confianza, está el doctor don Eugenio Araujo, Sub-secretario de Hacienda, joven de inteligencia clara y de entero carácter, pero conocido en el país por sus argucias de leguleyo y por sus tendencias al conservatismo. Fué diputado del primer congreso de Zaldívar, aquel congreso que aprobó tantas iniquidades, autorizadas por los ministros de entonces (no recordamos si aun lo era todavía el doctor Gallardo) y en el cuál Araujo no logró por fin desarrollar sus planes de predominio.

Al lado de éstas, una tercera personalidad, de antecedentes bajo todos conceptos recomendables, se vé en el doctor don Jacinto Castellanos, Ministro de Gobernación, trabajando con delicadeza y con finura, pero siempre en favor de los intereses de la liga, que por ahora son sus mismos intereses.

Y, unidos á estos sujetos por sus propósitos de predominio, vénse al doctor don Francisco Vaquero, actual Secretario privado del Presidente, á los señores Ruano, padre é hijo, á don Pablo Orellena, hijo político del doctor Dueñas, y á otros muchos que si su influencia no persigue ideas, busca sí el logro de miras particulares, largo tiempo acariciadas.

Y ¿se quieren pruebas de los abusivos manejos de este circulito personalista? Hé aquí unas cuantas.

El doctor Galindo, hombre de talento, netamente liberal por principios, amigo íntimo, y no de ahora, del General Menéndez, era en Santa Ana Secretario privado de éste; mas como su permanencia en la Secretaría no conviniera al circulito, y como á última hora llegara el señor Vaquero á entregárseles en cuerpo y alma, pónense en juego los hilos de la trama y, en menos de veinticuatro horas, Galindo estaba destituido ignominiosamente. Al llegar aquí el Ejército Libertador, y como el señor Menéndez echara de menos la presencia del amigo, Galindo es llamado, y como para borrar en él la mala impresión de un despojo, se le coloca en un Ministerio creado *ad hoc*, y del cual apenas toma posesión, en marcha para lejanas tierras, á donde oficios que no se relacionan con la liga, reclaman sus aptitudes.

La ley de Hacienda vigente si mal no recordamos, prohibe de una manera expresa que se ponga en manos de comerciantes los empleos fiscales: para tal prohibición el legislador ha previsto el caso, no remoto, de que el interés predomine sobre el deber; y sin embargo, vemos que algunos de aquellos empleos, contraviniendo dicha ley, se han dado á comerciantes, entre los que hay uno que ha sido socio del señor Gallardo, otro, que es deudo de su señora esposa, y no pocos, de sus amigos mas allegados. Y apuntamos esto, no porque dudemos, como no duda nadie, de la honorabilidad de esos señores, sinó como prueba de los abusos que hemos denunciado.

¿Se quiere saber más todavía? Pues regístrese la colección de acuerdos que lleva dictados hasta ahora el Gobierno Provisional, y dígasenos con la mano en el corazón, si en ella, ó en casi toda ella, no se transparenta el favoritismo, en vez de la imparcialidad que el Ejecutivo debe observar al proveer los puestos públicos. Regístrese, y se encontrará que la mayoría de los empleados hasta hoy nombrados son deudos ó allegados á los individuos que componen ese círculo, y que para tales nombramientos en poco se han tenido las aptitudes, pues sólo así se explica que abogados, médicos y farmacéuticos, que por lo general nada saben de cuentas entre nosotros, sean administradores de rentas, de pólvora, administradores de aduana &. &., y que individuos que nunca han estado en ninguna acción de armas, ó que sirvieron al gobierno desnaturalizado de Zaldívar, ó al usurpador de Figueroa, reciban inmerecidos ascensos ú ocupen puestos militares de importancia.

Esto es lo mismo que se observaba durante la pasada administración, por cuya caída hemos luchado todos (que hasta los que no fuimos á los campamentos hemos luchado) ¿Se levantaría el General Menéndez para implantar el mismo sistema de la tiranía que él combatió? ¿La sangre del pueblo salvadoreño se habrá derramado para obtener iguales resultados? No, mil veces no; y la razón de estos pasajeros abusos es que el señor Gallardo y sus aliados no son revolucionarios, no pertenecen al nuevo orden de cosas que el país todo espera que se implante y que, tarde ó temprano, volveremos á admirar en esta tierra bendita, con cuya suerte y bienestar nada tienen que ver los escritores como el Redactor de *La Nueva Era*.

Abajo los favoritismos: abajo las ligas de mala ley.

Francisco Castañeda.

VARIEDADES.

VICTOR HUGO.

El último correo nos ha traído la noticia de la muerte de Victor Hugo.

El genio-coloso, orgullo de la Francia, que se señoreaba de Europa y el mundo, ha alzado el vuelo á la región de los inmortales. Alma inmensa, vívido destello de la Divinidad, se ha remontado á su eterna fuente, rica de magníficas obras y de imponderables y excelsos merecimientos. Conciencia serena y luminosa, no ha comparecido trémula ante el Ser de los seres, ante la Faz suprema y tranquila que no se turba nunca.

Victor Hugo hizo bien á sus semejantes y conquistó la inmortalidad. Todas las palpitaciones, todos los latidos de su gran corazón, fueron otros tantos impulsos de amor hácia los hombres. Trabajó por la felicidad de todos, por la felicidad del pueblo, de los débiles, de los tristes, de los que sufren, no en ésta ó aquella región del globo, sinó en la vasta extensión del planeta, pues su mente participaba del atributo de lo inmenso que en ella depositara el Creador, y se dilataba, se espaciaba por toda la humanidad.

Victor Hugo no era tan sólo grande, gigante y colosal por sus méritos literarios, por sus obras admirables que pasan y continuarán pasando de mano en mano al través de las edades—; era grande también, era sublime, por los tesoros de generosidad de su corazón, por la filantropía de sus sentimientos; porque abrazó la causa del pueblo—,

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

porque fué atleta incansable, apóstol ferviente, heroico, abnegado de la democracia, de la divina democracia;—porque odiaba los cetros,—porque maldecía á los tiranos,—porque su voz tronaba poderosa contra la esclavitud y la bárbara pena de muerte,—porque era la libertad su lábaro y su numen, la encantadora libertad del mundo!

Victor Hugo era una especie de Semidios en la tierra. Pertenecía á esa clase de hombres portentosos, que, al producirlos la naturaleza con árdua y penosa labor, queda como exhausta y necesitada de descanso. Bien mereció las solemnes ovaciones y apoteosis que le tributaron su patria y el orbe. Al descender al sepulcro, deja marcada su carrera con inextinguible estela de luz, quedando sus obras en la tierra como explendorosa *vía-láctea* y como monumento imperecedero de su nombre.

Atrevimiento ha sido de nuestra parte, enunciar una palabra, una sola, sobre la tumba y en honra de la memoria del hombre extraordinario que ha tenido mas resonancia en nuestro siglo; vituperable atrevimiento quizá, pues sólo al genio; es dado elogiar dignamente al genio; pero por mas inculto y humilde que sea el pedazo de tierra en que vivimos, y por mas reconocida que sea nuestra incompetencia para alzar la voz en medio del coro universal que rinde homenaje al brillante astro que acaba de trasponer los límites del mundo,—no podemos callar, no podemos disimular ni nuestro respeto, ni nuestro amor y veneración por el grande hombre cuya pérdida deja huérfana á la humanidad.—JERÓNIMO ZELAYA.

UN CADAVER VIVO.

Con este epígrafe, se nos relata de Vinaroz, Provincia de Castellón de la Plana, el siguiente curioso suceso:

Hace poco tiempo, en la vecina villa de Cálig, un yerno hirió con una pistola á su suegro en la cabeza. Este cayó bañado en su sangre, y el yerno, creyendo que lo había dejado cadáver, obedeciendo al instinto de salvación, se dió á la fuga, llevándose á un niño de corta edad que en tan crítico momento se hallaba á su lado.

Las primeras horas de la noche, las pasó el fugitivo en una cueva de las inmediaciones de Cálig; pero pensando en que pronto iba á amanecer y que para su salvación era un grande obstáculo la pobre criatura, decidió hacerla regresar al pueblo, como lo hizo, y al ver que su tierno hijo se hallaba ya en vereda, siguiéndole de léjos con la vista, emprendió errante su camino, y de pueblo en pueblo pidiendo limosna, llegó hasta el confin de la provincia de Huesca.

Como todo el que lleva en su conciencia el horrible peso de una mala acción, huía de su propia sombra y tenía la precaución de no entrar mas que al oscurecer, ó de noche, en los pueblos de su incierto itinerario. En esta crítica situación, se halló cierto dia á media hora de distancia del pueblecillo de la provincia de Huesca llamado Saravillo, que no cuenta mucho mas de 30 casas, según relación del mismo. Quiso esperar, como de costumbre, á que se cerrara la noche para penetrar en él, pero no creyéndose bastante seguro y pareciéndole ver en cada piedra una guardia civil, se internó en un frondoso pinar y al pié de un corpulento pino que no había sido podado tadavía y cuyo ramaje le ofrecía mayor seguridad, se sentó para descansar y esperar la noche.

A poco rato ve salir del pueblo Saravillo algunas luces, que se acercaban á medida que pasaban los minutos y que la noche se venía encima. Aquello le puso en sobresalto y llegó á pasarle por la imaginación si podían ir en busca suya, pero luego desechó esta idea como absurda. Mientras tanto, la procesión se acercaba, pues ya no había duda de que aquello era una procesión, porque venía una doble fila de hachas encendidas, y el Cura, y mucha gente detrás. Vió que el cortejo se introducía en el pinar por el mismo sendero por donde él lo había verificado, y entonces ya no le cupo duda de que él era el cuerpo del delito, y en un momento de inspiración, se sube al árbol en cuyo pié se había sentado, para no ser visto, pues creyó que aquella procesión se dirigía á alguna ermita vecina, y que habiendo pasado, podia bajar del pino y esperar la noche en el tronco del mismo.

Mas, figúrese el lector cuál sería su sorpresa, al ver que al llegar el cortejo al pié del pino, se paró y que el señor Cura dispuso que los acompañantes rodeasen el árbol donde se hallaba el pobre fugitivo.

Mil conjeturas se agolparon á su imaginación al ver tan marcada manifestación contra su persona; y el temor y el remordimiento le hicieron tomar la resolución de presentarse á las autoridades en el acto, pues creyó que los acompañantes, ó por lo ménos entre ellos, se hallaba el señor alcalde y demás señores del Ayuntamiento de Saravillo. Pero le contuvo un momento el ver que, una vez rodeado el pino por los congregantes, el señor Cura abrió el libro entonando cantos fúnebres, con lo cual aumentó su pánico, ya completamente convencido de que se le había descubierto el delito, y de que aquella manifestación era su sentencia de muerte. Terminó el señor Cura su oración y dirigiéndose á algunos hombres que le rodeaban, les dijo: "Ea: subid y bajadlo."

Nuestro hombre, que ya se hallaba dominado por el peso de su remordimiento, al oir la órden del sacerdote, se apresuró á contestar: "No subais, que ya bajaré yo." Lo mismo fué oir que de la cúpula del pino bajaba la voz contestando al Cura, que todos los acompañantes, incluso el Cura, el Ayuntamiento en pleno, ó por lo menos aquellos que por su porte y el lugar que ocupaban en el cortejo, creyó nuestro héroe que eran las autoridades, echaron á correr á la desbandada, movidos por el terror que les produjo aquella voz que bajó del árbol contestando al Cura, y no pararon hasta el pueblo, en donde cada cual refirió á su manera que *el muerto había hablado.*

A su vez, el fugitivo no sabía darse cuenta de lo que le pasaba, y como el terror y el pánico que observó en los atemorizados congregantes se apoderaron instantáneamente de él, así que los vió á bastante distancia se apresuró á proceder al descenso del árbol, no ya por el tronco por donde había ascendido, sino por las ramas, como vía mas corta, y al intentar cogerse á una de ellas ya anochecido, observó que no tocaba leña sino ropa; vuelve la cara y ¡oh sorpresa! se encuentra abrazado á un ahorcado, cuyo cadáver habían ido á levantar en procesión los buenos habitantes de Saravillo.

Si prisa tuvo en descender del pino, al ver el terror que se había apoderado de los congregantes, calculen nuestros lectores hasta cuántos grados aumentaría su velocidad al verse abrazado con un cadáver; así es que no hizo mas que soltarse y caer desplomado al suelo.

Emprendió á su vez la fuga hácia el pueblo, poseido de inexplicable pavor, y al llegar á él, se dirijió hácia una luz que se veía por la puerta entornada de una casa y pidió albergue para aquella noche que le fué concedido cariñosamente.

Entonces sacó de sus alforjas algunos mendrugos de pán para mitigar en parte su hambre, mientras algunos mozos del pueblo referían á los dueños de la casa hospitalaria lo que acababa de suceder en el pinar, comentándase en todo el pueblo de Saravillo que *el muerto estaba vivo porque había hablado* y había dicho al señor Cura que no subiesen á bajarlo, porque el bajaría del pino. Fácilmente comprendió que él era el protagonista de aquel relato, pero se guardó muy bién de darse por aludido, y sin esperar á que amaneciese, tomó el camino de Escalona y por N. S. de Badaín, fué á parar al Plan, en donde, bien sea que la soledad que le rodeó durante el camino ó el aparato religioso de la escena de Saravillo hubiesen infludo en su conciencia, el hombre decidió presentarse á las autoridades del Plan, y por la guardia civil ha sido conducido á las cárceles del partido de Vinaroz, y no hará esperar el fallo de este juzgado por el delito que cometió en Galig, cuyos detalles no pueden publicarse aun por estar la causa *sub-judice.*

El resumen de esta historia es breve y compendioso: que un vecino de Saravillo quiso ahorcarse, y se ahorcó en un pino, á cuyo tronco fué á parar el fugitivo de Galig para descansar y esperar la noche. Que el clero, las autoridades y el pueblo, fueron á recojer el cadáver del ahorcado, pero que *este* tuvo la osadía de contestarle al señor Cura: No subais, que ya bajaré yo.

Hé aquí, pues, un cadáver vivo.

(De la Gaceta Española.)

HECHOS Y DECIRES.

Todos regenerados.— Habla el señor Doctor Angulo Guridi en *La Nueva Era* de que *La República* fué fundada en los tiempos del lucro, suplicándonos que abramos concepto acerca de la venta de la Imprenta Nacional, y todo eso, para contestar un artículo del señor Casta ñeda, colaborador nuestro, cuya responsabilidad él ha asumido desde un principio.

Que hablen los que están excentos de tacha, santo y bueno; pero que lo hagan quienes como dicho señor han sido objeto de favores, como la colocación que por tanto tiempo conservó en el archivo federal, no tiene disculpa.

Señor Guridi: Si nosotros comimos, también usted comió y acaso *nos servimos en el mismo plato.* Pero ya que la hora de la regeneración ha llegado, regenerémonos todos, aunque solo sea en los papeles públicos.

El vapor "City of Panamá", al mando de su capitán Coye, procedente de Panamá é intermedios, fondeó en la rada de Acajutla á las 3 y 30 p. m. del 9, trayendo á los pasajeros señora Salomé de Soctrebell y dos niñitas, Tránsito Larromana, Henrry Saúl y Victor Cáceres, y 362 bultos mercaderías. Zarpó en la noche para Guatemala.

El puente rodante de San Maló en Francia.—El puente rodante de San Maló es una de las cosas más curiosas que existen; figúrese el lector un puente que corre sobre un carril tendido en el fondo poco profundo del mar, y cuya construcción difiere enteramente de la de otros puentes que por lo regular son fijos. Este, por el contrario, pasa de un lado á otro, es una gran plataforma que descansa sobre cuatro puntales de hierro, que terminan en rodajas que corren sobre los carriles.

Llama mucho la atención de los viajeros al entrar en el puerto de San Maló este raro y curioso puente, que corre entre San Servan y el puerto antes citado sobre un carril tendido en el fondo del mar.

Al partir el puente, de un lado á otro, se oye una trompeta y la maquinaria del puente, que está en tierra, empieza á moverse, y arrastra el aparato, que se desliza suavemente sobre el carril, conduciendo gran número de pasajeros y carruajes sin el menor peligro, como si fuesen trasportados en una embarcación de vapor. Durante el pleamar es más curioso aún ver correr el puente, porque el agua cubre parte de los cuatro puntales en que descansa el aparato.

Casos y cosas.

El rico banquero Z....tiene la manía de escribir y para leer sus obras á los mas reputados literatos, les invita á comer con frecuencia.

Una noche, concluido un espléndido banquete, llama aparte al periodista A..., y le dice:

—Me dispensa U. el favor de ser de los nuestros cada vez que le invito, y, sin embargo, jamás habla U. de mis versos en su periódico.

—Le diré á U.,—contesta el periodista,—yo creía que me convidaba U. para que callase.

***

—El que paga se hace rico.
Esas son voces que hacen correr los acreedores.

***

El conde de Valbelle, amante de Mad. de Argenson, solicitaba un empleo del marido de ésta, primer ministro de Luis XV.

—No puedo ofreceros—le dijo el ministro,—mas que dos destinos dignos de vos; el Gobierno de la Bastilla ó de los Inválidos, y ninguno de los dos os conviene. Si os doy el de la Bastilla, creerán que quiero encerraros en ella. Si os doy el de Inválidos, van á decir que os ha echado allí mi mujer.

REMITIDOS.

"Cómo se sincera el criminal ADÁN MORA."

Adán Mora, el hombre que está en manos de la justicia, procesado y detenido provisionalmente, por varios asesinatos que mandó ejecutar á las sombras de la noche, por muchas prisiones arbitrarias, y por innumerables flagelaciones, el 7 del corriente, al estar declarando ante el Juzgado de 1ª instancia militar de este departamento, manifestó, que el Teniente Coronel don Cayetano Rivas y yo, fuimos espías del señor Doctor don Doroteo Peralta, quienes estabamos siempre de acuerdo para denunciar todo aquello que se relácionase con los asuntos políticos del Doctor Peralta.

Cómo se sincera el criminal que ya no puede con el enorme peso de sus crímenes, cometidos á la sombra del poder y de la noche, y abusando de las armas nacionales.

Respecto del señor Cotonel Rivas, éste manifestará lo que sea; y en lo que á mí se relaciona, cumplo con el deber de declarar, que el criminal Mora apela al embuste y á la calumnia.

Este hombre de que me ocupo con asco y con repugnancia es la viva personalidad satánica, y para desmentirle, bástame el criterio del público, en cuya conciencia está, que él es el original de Caín.

Hace algún tiempo que Mora, de hombre desconocido se hizo conocido, ¡y vaya de qué manera!: como alcahuete de Zaldívar, como esbirro, como apeleador, como azotador, como asesino..... Váasele la frente y en ella se le encontrarán todos estos sellos de ignominia y de crueldad y de desvergüenza.

Cuando se oía su voz temblaban los ánimos, porque todo su talento consistía en sacrificar á sus semejantes, si es que se le concede el honor de que tiene semejantes. Se creía ser el látigo de Atila y en fé de tal *honra* practicaba al pié de la letra toda su ferocidad. El león ante los bosques no hacía tanta alarma como Mora en el gran Cuartel de Artillería, seguramente le simpatizó mucho oír el crujir de las cadenas, el desgarrador lamento del oprimido cuando por primera vez comenzó á dar á conocer lo negro de sus crueles instintos, saciándose con la sangre de los señores don Manuel Beroterán, don Manuel González y otros mas que estando presos en la Artillería desaparecieron para siempre. Todos estos que fueron víctimas á su antojo, hoy le reclaman sus vidas desde las tumbas, ¿y no tendrá el señor Mora ya lista la suya en el cementerio? Creo y de conciencia que Dios no atiende á ningún ruego por su salvación porque un hombre como Mora debésele lanzar á un osario; pues ahí le esperan tantos enviados que mandó á ultra-tumba. Ya la justicia le será administrada.

Siento demasiado ocuparme del señor Mora, porque está vencido y no solo vencido sino completamente humillado, por su conducta inmoral y sangrinaria. Justamente tenía que verificarse una antítesis como de ejemplo. Mora, antes estaba en el apogeo de su grandeza, y una turva de aduladores le rendían culto incensáriandole con estiércol de res. Le consideraban casi como un semi-dios. El honor, la dignidad, la virtud, la inocencia y mas que todo la justicia, estaban sacrificadas por no decir muertas. El *palo* y el *chicote* eran su única ley. Ahora ¡qué es? ¡Ay!, lamentable es decirlo, una bartolina es su ministerio, una prisión es su grandeza y un arrepentimiento es su oración. Recuerdo de aquellas sublimes palabras de Jesucristo: "*Con la vara que midieres sereis medido.*"

¿Y qué tal señor Mora? Esta es la síntesis de la escandálosa historia de su vida, se había olvidado quizás en aquel tiempo donde le llovían flores de manos impuras, de hombres enanos en la escena política, que su imperio ó mejor dicho su espada de tiranía era eterna y que así se mantendría siempre suspendida sobre nuestras cabezas, como la espada de Damócles. La ignorancia que le carácteriza lo hizo ser mas oscuro en la carrera política; pues esto no es de hombres exigños sino de hombres de Estado. De todos modos tenía que salir comprometido señor Mora.

Sí, señor Mora: para delinear el cuadro que usted representó bajo el triple aspecto en que se le vió, como General de División, como Comandante general de Artillería y últimamente como Ministro de Gobernación y de la Guerra, sería necesario escribir un tomo de gran volumen para que tanto en el interior como en el exterior del país fuese conocido el Calígula, el Nerón salvadoreño, pero me limito á solo indicar ligeramente en pequeños rasgos tantos males causados á diversas familias, tantas vejaciones á ciudadanos honrados y tantos crímenes cometidos con tantos inocentes Todo esto, señor Mora, tenía su reverso; y el curso regular de los acontecimientos en lo porvenir auguraba que las cárceles, las cadenas y los grillos se le habrían de rebelar, en recompensa de tantas defunciones y de tantos castigos impuestos por usted, sin autoridad alguna y sin forma de juicio.

Con justo motivo me concreté á escribir estas líneas, cuando se deslizaron sus labios, calumniándome de espía. Parece sencilla la palabra; pero su significación es altamente deshonrosa, y decir *espía* es como decir, vago, sinvergüenza, etc....Usted si sabe muy bien quienes tienen ese título, usted bien sabrá sus subvencionados, destructores de la hacienda pública. Zaldívar, Gallegos y Mora eran el triunvirato que tenía por objeto sangrar la República bajo muchos aspectos, resultando por consecuencia de la miseria general el pillaje. Pero todo se acaba; y cuando viene el arrepentimiento ¡qué de lágrimas no se derraman! ¡y qué aullidos tan furiosos no lanzarán aquella turba de lobos hambrientos en el triste suelo que los alberga!

Terminó ya el impulso de mi idea diciéndole, que no porque tengo amistad con el Doctor Peralta, me envilezco como muchos con ser espía, esto les sienta bien á aquellos pela-ratas que se venden por un pan para comer, así es que, señor Mora tenga calma, no se precipite calumniándome de espía, vea que tengo honor y que lo puedo sostener sin comprometer la caja del vecino. Antes podia haberle dicho por la prensa lo que era necesario ¡bárbaro! pero la libertad tenía cadenas y usted, cruel General, no quiso quitárselas. El chitón era su justicia y la *tumba* (1) en donde se recibían de 300 arriba, era su sentencia.

Así es que, señor Mora, no vuelva á calumniarme, porque estoy listo para decir por la prensa mas verdades.

San Salvador, Julio 10 de 1885.

Carlos Flores Figeac.

[1] La tumba era el cajón que el hombre Mora tenía en la Artillería para matar á palos á todos los que no le adulaban, tenía una calavera dibujada. ¡Qué civilización!.....

UN PATRIOTA.

El ciudadano Presidente Provisional de la República, benemérito General don Francisco Menéndez, después de luchar de la manera más heroica con el fin de salvar de las garras del tirano, esa hermosa patria que le vió nacer y que será siempre la cuna de los libres, se halla colocado al frente de los destinos con el objeto de restablecer de una manera sólida la paz perdida durante nueve años en el sentimiento y en en el corazon de los verdaderos demócratas.

Hoy le damos al General Menéndez nuestro voto de adhesión y reconocimiento por esa inimitable actividad, con que supo permanecer al frente de los peligros, hasta conquistar la gloria del Salvador y de sus dignos hijos que se hallaban oprimidos con la dura férula de los tiranos. Hoy quedaron borradas y rotas para siempre las leyes del despotismo; no habrá congresos de hombres estúpidos que con el mayor descaro eran llamados para secundar y formar las leyes de la tiranía.

Era admirable y sorprendente que un país donde hay millares de hombres dignos de representar su patria no solo como diputados de distrito, sinó como delegagados del Gobierno en Europa y todas las naciones ilustradas; aparecieran en las Cámaras individuos que no tenían suficiente capacidad para presentar los proyectos que eran anexos á su cometido ni menos para conocer la gran lapidación de las rentas de la República.

Todos los salvadoreños se hallan ocupados en sus trabajos agrícolas, pues como soldados de honor se han olvidado de los peligros, y hoy se encaminan en pos del engrandecimiento y de la prosperidad.

Trabajaremos con lealtad por no perder jamás nuestro hermoso porvenir, ni confundir la sociedad en manos de falsos campeones que muchas veces nos han conducido al patíbulo de los inquisidores y á las guiotinas de los babilonios.

La Unión, Julio 10 de 1886.

Eduardo Romero.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Remate público

EN LA CASA

"La Confianza"

16, Calle del Comercio, 16.

El dia **Domingo 19 del corriente**, tendrá lugar en este establecimiento el **REMATE** de las prendas empeñadas **antes del 15 de Mayo último** y que no hayan sido debidamente refrendadas.

El remate se hará desde las nueve de la mañana hasta las once y media, y de las dos hasta las cuatro de la tarde.

La prenda rematada **no se entregará antes de recibir su valor.**

Hay PRENDAS DE TODA CLASE que rematar.

San Salvador, Junio 1º de 1885.

Emilio Estienne,
Jerente.

P. D.—La casa se encarga de vender toda clase de prendas por cuenta de los interesados; también compra y vende por su cuenta.

seg.

TODO Y BIEN

Desea colocarse una persona ya sea en **agricultura, comercio, viajes,** manejo de **máquinas** ó cualquiera ocupación que requiera inteligencia y actividad. Garantiza su comportamiento. En esta imprenta darán razón.

seg.

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito.. $ 1.000,000
Idem llamado... 500,000
Fondo de Reserva. 17,257 04

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de seis meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Nicaragua, Guatemala y además sobre las plazas de esta República.

La-Unión.	La-Libertad.
Cojutepeque.	Santa Ana.
Suchitoto.	Sonsonate.
San Miguel.	

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento **10 %**

Ab. seg.

AVISO AL PUBLICO.

Industria Nacional.

Tenemos el honor de avisar á nuestros clientes y al público en general, que **hemos trasladado nuestra**

"Fábrica de Fósforos del Fénix,"

al amplio local que ocupaba el señor don Florencio Carranza—Calle de la Merced—junto al puente de la Vega.

INVITAMOS á todos nuestros amigos á examinar nuestros productos, los que no tienen rival en la República.

COMPRA Y VENTA

de Café, Añil y Cueros.

Dando las gracias á nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando continúen, nos suscribimos atentos y seguros servidores.

B. Ellis y Cª

Nota—Fijen su atención en las carátulas de las cajas y viñetas de las cajillas donde se leerá:—

"Fábrica de Fósforos del Fénix"

San Salvador, Octubre 2 de 1884.

Ab. seg.

EDUARDO BOGEN

VENDE:

un buen **piano, cerveza** blanca y negra, **coñac** de una y tres estrellas, **mascabado** y **vinos** tinto y málaga.

San Salvador, Junio 15 de 1885.

seg.

LOTERIA.

El sorteo vigésimo primero de la lotería del Hospital y Hospicio que debió haberse corrido el 5 de Abril último y que no tuvo lugar á causa de las guerras, se verificará el dia 6 de Agosto próximo.

Por acuerdo de la Junta Aministradora se ha dispuesto sortear 188 premios en lugar de los 176 que se habían ofrecido, según la combinación siguiente:

	PREMIOS.	PESOS.
1 de	2,000	2,000
4 „	500	2,000
10 „	100	1,000
34 „	20	680
64 „	10	640
2 „	50 para los aproximados al premio mayor	100
9 „	16 para todos los números de la centena del premio mayor que terminen en igual cifra al favorecido.	144
8 „	24 para los aproximados á los premios de 500	192
36 „	14 para todos los números de las centenas de los premios de $ 500 que terminen en igual cifra á los favorecidos	504
20 „	12 para los aproximados á los premios de 100 pesos	240
188 premios que importan		$7500,

La Comisión.

seg.

Agricultura.

La Hacienda "Monserrate" que dista de esta Capital menos de legua, y tres cafetales que están ubicados en el Volcán á tres leguas de distancia de esta ciudad, se venden en conjunto ó por separado. Vendo también otra finca á inmediaciones de la villa de Nejapa, el que le interese cualquiera de las cinco fincas y desee aprovechar la ocación de comprar buenas fincas y en favorables condiciones, que se entienda en esta Capital con el propietario de ellas que suscribe.

Rafael Villacorta.

San Salvador, Mayo 4 de 1885.

28 seg.

AVISO.

En esta Imprenta hay de VENTA

PAPEL para **envolver** á **un peso** la ARROBA:

A LOS ACCIONISTAS

de la Compañía de Agencias de Acajutla.

Con motivo de los trastornos en que ha estado la República que han impedido la llegada al puerto de todo el café del interior, como también dificultado el cobro de las cuentas, no es posible á esta dirección presentar en la Junta General ordinaria que debiera tener lugar el 15 de los corrientes el balance de que debe deducirse el dividendo; por lo que la Directiva ha tenido á bien diferir dicha Junta General para el 15 de Agosto próximo.

Sonsonate, 3 de Julio de 1884.

Rafael Montis.
Director.

seg.

Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani,

premiado en las Exposiciones universal y nacional de Paris y Guatemala en 1878,

Se ha trasladado á **Santa Tecla** casa del señor don Angel Guirola.

En dicho establecimiento, con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos** de **familias, reproducciones,** &. á

PRECIOS MODERADOS.

La galería está ABIERTA todos los dias, de las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Ab. Santa Tecla, Febrero 1 de 1885.

LA Salud de la Mujer

CONSERVADA

POR LAS

Pildoras Tocológicas

Del **doctor Nicanor Bolet**,

Médico y Cirujano de la Universidad de Carácas, Venezuela; Miembro de la Facultad Médica de la misma, Profesor de Ginecología y Especialista en las Enfermedades de las Mujeres.

APLICACIONES.

Desarreglo de la menstruación —Cólicos uterinos— Desvío de la mestruación.—Clorósis—Anemia é idroemia.—Leucorrea ó flores blancas.—Infarto de la matriz.—Infarto de los ovarios.—Incurvaciones de la matriz.—Caídas y descensos de la matriz.—Hernias y prolapsus de la Mutes sa vajinal.—Tumores y quiscodel ovario.—Hemorragias.—Esterilidad.—Tumores en los pechos.—Cáncer de la matriz.—Abcesos externos.—Edad crítica.—Histerismo.—Abortos.—Repetición de los abortos.—Muerte de la criatura antes del nacimiento.—Muerte del niño después de su nacimiento.—Várices y trombus.—Cuerpos fibrosos de la matriz.—Malos embarazos.—Belleza y lozanía de la mujer.

El doctor Francisco Sagrini es el único agente en toda la República del Salvador.

Hay de venta en esta Imprenta.

Caballeriza Sucursal.

Tengo el honor de avisar al público, que desde el 1º del corriente, la caballeriza que era de don Erasmo Salazar, Calle del Calvario, ha pasado á mi poder y bajo mi exclusiva dirección, lo mismo que la que está en la Calle del Comercio. En esas dos caballerizas se cuidan las bestias con todo esmero y á precios módicos.

Enrique Bará,
Veterinario.

seg.

¡ENFERMOS!

En **esta Imprenta** se vende el **legítimo Jarabe de Seigel** muy bueno para curar las dolencias intestinales y del estómago, el estreñimiento y en especial modo, los dolores de cabeza nerviosos, biliosos y reumáticos.

Las pildoras operativas de Seigel son purgantes, catárticas y antibiliosas, no producen dolores en sus efectos.

El Ungüento Seigel, magnífico para las quemaduras, escaldaduras en los niños, para las contusiones y llagas atónicas.

El emplasto emoliente Seigel es específico para curar los ardores y dolores de las espaldas y del pecho.

Al Público.

La venta de papel sellado de ambas clases estará desde el dia de mañana en la casa que ocupa el doctor don Carlos Bonilla, esquina opuesta al Parque Central.

Tesorería General de Ejército y Hacienda: San Salvador, Mayo 12 de 1885.

49

CAFÉ

y Pastelería del Parque

gran surtido de licores finos
Confitería y Pastelería; se
hacen magníficos
Cocteles

Pedro Bengoa.

Ab. seg.

Lista de los agentes

de la lotería del Hospital y Hospicio.

Las personas encargadas de expender los billetes son las siguientes: —

San Salvador...	Don Teodoro Kreitz
„	Dr. Otto von Niebecker
„	„ Carlos Cromeyer
„	„ Miguel Yúdice
„	„ José Sagrera
„	„ Augusto Boulineau
„	„ Fernando Ayala
„	„ P. M. Lagos y Hº
„	„ M. Bustamante y Hº
„	„ Cecilio Gómez y Cía. (Hotel Alemán)
Santa Tecla....	„ Juan Gomar.
„	Gral. Benjamín Molina G.
„	Don Mariano Morales.
Opico	„ Patrocinio Najarro.
Tonacatepeque...	„ Jesús A. Cornejo.
Quezaltepeque ..	„ Eligio Escalante.
La-Libertad	„ Carlos Salazar.
Zaragoza	„ Alonso Pérez.
Santa Ana	„ Benjamín Lara y „ Cárlos,Bongiovanni.
Ahuachapán....	„ Agustín Alfaro.
Chalchuapa	„ Francisco Hurtado
Atiquizaya	„ Agustín S. Pineda
Metapán	Dr. José Antº Carballo.
Sonsonate.....	Don Juan Soria.
Izalco.....	„ Felipe Velásquez.
Acajutla	„ Darío A. Escobar.
Armenia	„ Zeferino Mayén
Chalatenango...	„ Daniel Quevedo
Tejutla	„ Marcelino García
Cojutepeque	„ Narciso Díaz y Pbº José Mª Martínez
Suchitoto	Don Nicolás Vaquero
Ilobasco.....	„ Rufino Chacón
Guayabal	„ Eusebio Pánameño
Zacatecoluca....	„ Magdaleno Sosa
Olocuilta	„ Pedro Luque.
San Vicente....	„ Nicolás Angulo y „ Juan Ulloa
Sensuntepeque ...	„ Adolfo Novoa
Gotera	„ Miguel Rosa
Usulután	„ Ricardo Munguía y „ Baltazar Castro
San Miguel	Dr. Francisco Mendoza, Don Luis Duke y Ramón Salazar.
La-Unión.....	„ Remigio Padilla
Guatemala.....	Sres. Landerer y González
Chiquimula.....	„ Jorge Siguí
Gracias (Honduras)	Eulogio Trejo.

Se solicitan agencias para Coatepeque, San Martín y otras poblaciones.

Se suplica á las personas abonadas de las principales ciudades de las Repúblicas de Centro-América, que quieran hacerse cargo del expendio de billetes de la Lotería de esta ciudad, se sirvan dirigirse al infrascrito Tesorero de la Comisión.

San Salvador, Setiembre 11 de 1884.

Alberto Bustamante.

Importante

El que suscribe vende ó arrienda tres casas situadas en esta capital; también avisa á los arrendatarios constituidos en mora hace dos ó tres meses, que si dentro de cinco ó seis días no hubieren pagado lo que adeudan, sin perjuicio de ejecutarlos judicialmente publicará sus nombres.

San Salvador, Julio 2 de 1885.

Jorge Paz.

Veterinaria! 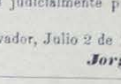 Caballeriza

El infrascrito tiene el honor de **avisar al público** que tiene establecida en el centro de la ciudad, calle del Comercio, N. 16, cerca de la plaza de Armas **una Caballeriza** ámplia y cómoda, arreglada según las reglas higiénicas veterinarias, en la cual las bestias tendrán un cuido esmerado y á precios módicos.

CURACIONES, VENTA Y COMPRA DE BESTIAS.

Ab. ***Enrique Bará,***
Veterinario.

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN

Paris, Calle de Cléry, 31

De venta en todas las principales Farmacias.

Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

Depósito en

S. Salvador, Botica de Antonio Liévano	
Santa Ana „ „	J. M. Vides.
„ „ „ „	Franco. Guillén.
Sonsonáte „ „	S. Trigueros.

Importante.

El insfrascrito, avisa al publico, y especialmente á los constructores, que se hace cargo de ejecución de **planos horizontales, croquis y detalles al tamaño natural**, correspondientes al ramo de **Arquitectura** con notas esplicativas, ofreciendo á sus favorecedores **exactitud** y **limpieza** en las obras que le encomienden.

San Salvador, Enero 23 de 1885.

Pascasio Gonzalez.

Ab. alt.

ALEGRES NOTICIAS DE GRAN REGOCIJO

"KALMIA."

Remedio renombrado en todo el mundo

para los

DEBILES, NERVIOSOS Y DEBILITADOS.

Los hombres que estén sufriendo á consecuencia de malos hábitos contraídos en la juventud, Impotencia parcial ó total, Espermatorrea, Perdidas Seminales y Debilidad de los Organos Generativos, pueden contar con una cura rápida, completa y permanente.

"Kalmia" es un tónico de Vida.

Se ha estado vendiendo por espacio de treinta años en Europa y América, nunca dejando de curar si se ha usado según las direcciones. Renovación de la salud, Vigor, Longevidad y Felicidad son el resultado del uso de "Kalmia."

Tres paquetes curarán aun el caso mas obstinado. Completas direcciones en español. Se halla de venta en todas las principales farmacias y almacenes de drogas, y puede pedirse por conducto de cualquier casa comisionista ó droguista, al por mayor, de Nueva York.

Depósito Principal.

No. 151 East 29th Street,

Nueva York, Estados Unidos de América.

ASMA Catarros, Opresiones y las Enfermedades de las Vias respiratorias, se curan con los **TUBOS LEVASSEUR.** Paris: Farmacia del Pº LEVASSEUR, 13, rue de la Monnaie, y en las principales de las Américas.

NEURALGIAS y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las Pildoras anti-neuralgicas del Pº CRONIER.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Farmacia Gran Central.

SAN SALVADOR. — PORTAL NORTE DE LA PLAZA PRINCIPAL.

NUEVO establecimiento que cuenta con un extenso y variado surtido de drogas y medicinas muy frescas. Venta por mayor y al detalle á toda hora. Mucho esmero especial cuidado en la confección de recetas á cargo de un Doctor en Farmacia con el personal de ayudantes internos y externos.

Completo surtido de vinos, elixires y jarabes medicinales. Gránulos, píldoras, pastillas y especialidades de patente. Perlas y cápsulas de todas clases, especialmente de sulfato y valerianato de quinina, de ipecacuana, de ruibarbo. Medicamentos todos de incontestable pureza y á precios reducidos. Aceite de comer muy fino para la mesa.

Perfumería escojida—Máquinas eléctricas de mucha potencia—Pesarios y cinturones abdominales—Geringas hipodérmicas para inyecciones—Termómetros clínicos para los médicos y aficionados—Sacos impermeables de hule para hielo—Aguas, elixires y polvos dentríficos—Cepillos de dientes—Ventosas modernas y una variedad de otros artículos.

Renovación constante cada mes.

En VENTAS por mayor y al contado se concede buenas rebajas.

Aceite de Olivas finísimo.

A los que tengan buen gusto en el **Aceite de comer** para la mesa, ocurran á la Farmacia de los señores M. Rivera y Hermanos, Agentes únicos importadores de una fábrica especial en Nice (Alpes marítimos.) Hay varios tamaños de envases.

En el mismo establecimiento ha llegado Agua de Vichy fresca.

San Salvador, Febrero 23 de 1885.

3 m. alt.

AVISO.

Vendo un magnífico piano vertical recientemente venido de New York de la acreditada fábrica de **Hardman**. La persona que tenga interés en él que se hable con el infrascrito.

San Salvador, Julio 3 de 1885.

Abrahan Castellanos.

Frente de la guardia civil antigua.

3—3 alt.

"LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento de **Zapatería**, que hace algunos años se halla al servicio del público, ha mejorado notablemente en estos últimos dias. Su propietario no omite medios para dejar satisfechos á sus parroquianos, se ha recibido un surtido de materiales magníficos, tanto para hombres, como para señoritas y niños; tiene oficiales muy buenos. Hay siempre en el establecimiento un **depósito de calzados de todos tamaños** y para toda clase de personas, que aunque hechos sin determinado dueño no por eso dejan de ser **buenos, bonitos, baratos y elegantes**.

Se puede hacer con este establecimiento negociaciones de calzado **al por mayor** tanto con los comerciantes en la capital, como con los de los **departamentos**, ofreciéndoles **exactitud** en los envíos.

También hay anexo á este establecimiento una **Barbería**, regularmente servida, la cual se pone al servicio del público que tenga la generosidadde ocuparla.

En ambos establecimientos, se observan los **caprichos de la moda**.

Los que quieran negociar con la Zapatería **"La Elegancia,"** pueden dirigirse al empresario.

Wenceslao Villacorta.

Ab. alt. S. S. Enero 13 de 1885.

Francisco A. Durini,

ESCULTOR

Y NEGOCIANTE EN MÁRMOLES CON DEPÓSITO EN GÉNOVA.

se encarga de hacer venir directamente de Italia á precios sin competencia, monumentos, mausoleos, lápidas, cruces, estatuas, altares, púlpitos, pilas bautismales y para agua bendita, macetas, pedestales, escalones, tablas para muebles y mesas de café y etc., etc.

San Salvador, Abril 17 de 1885.

Ab. alt.

GRAN SURTIDO DE NOVEDADES DE PARIS.

NON PLUS ULTRA

DE ARTICULOS DE LUJO,

Sombreros para señoras, niñas y niños.
Sombreros boleros de señora para montar (Elegantes.)
Calzado de raso blanco, rosado, celeste y negro, hechuras, botas altas y zapatos bajos, calados, todo para señoras y niños.
Flores artificiales finas, adornos diferentes.
Guantes mitones, pequeños y grandes, negros, rosados y celestes.
Guantes cabritilla, blancos y negros, de seda.
Velos y coronas para nóvias.
Cajitas y costureros con música y cajas de perfumería.
Medias deseda, para señoras y niños.
Pañuelos finos de lino
Sombrillas negras, última novedad.
Albums para retratos.
Camisas con y sin cuellos y puños.
Madrileñas blancas y negras, de seda.
Cuellos, puños y un surtido de **Corbatas finas**.
Camisetas franela finas, clases diferentes.
Botas altas, cabritilla negra, para señoras.
Gran surtido de **cepillos** de todas clases y peines.

A LOS BARBEROS VENDO,

Navajas tigeras, peines, piedras de asentar y asentadores.

Gran surtido de Perfumería fina.

El que desee hacer un regalo que venga que será complacido.

Se fabrican toda clase de trabajos de cabello.
Tintura vegetal, para las canas, instantánea.

TODO EN CASA DE — ***Pelegrin Bernabeu.***

Portal del Parque. — San Salvador.

"LA NEW-YORK"

Compañía de Seguros sobre la vida

PURAMENTE MUTUA

ESTABLECIDA EL AÑO DE 1845

346 y 348 — Broadway — New York.

Capital en Enero 1º de 1884 $55.542,902. 72

PESOS ORO AMERICANO.

La-New-York ha hecho en el año 1883 inmensos negocios de seguros y ha elevado su activo á la enorme suma de $55.542,902. 72 lo que la coloca á la cabeza de las mas poderosas compañías del mundo.

La New-York es la Compañía **mas antigua y la única completamente mútua que hace negocios en las Repúblicas del Pacífico**. No hay en ellas accionistas que negocien con la vida agena, participen de las utilidades ó manejen á su antojo el cuantioso capital de los asegurados. Los mismos asegurados tienen todo el carácter y derechos de Accionistas. A ellos pertenecen **exclusivamente**, tanto el inmenso capital como las pingües utilidades anuales; ellos solos dirigen los destinos de la Sociedad por medio de sus delegados reunidos en Junta Directiva. Su reputacion de puntualidad y liberalidad en los pagos, está universalmente reconocida. En los TREINTA Y NUEVE AÑOS que cuenta de existencia, ha resistido á todas las crisis y su prosperidad ha sido siempre creciente. Los premios de los seguros son los mas módicos que se conocen.

Las pólizas de la "New-York" son en su esencia **tan incontestables como las de cualquiera otra compañía** Garantizan al asegurado honrado contra todo fraude. Su redacción es clara y precisa.

Las PÓLIZAS DE FONDO DE AHORRO TONTINO DE LA NEW-YORK que protegen á la familia y garantizan una utilidad al asegurado, **producen mayores beneficios que las de ninguna otra Compañia.**

La New-York emite además **todas las formas de pólizas mas acreditadas del mundo.**

Las **utilidades** se reparten anualmente **únicamente** entre los asegurados y **superan** á las de las compañías mas acreditadas.

No se cargan comisones ni gastos.

Se ha establecido **UNA AGENCIA GENERAL** en Guatemala para las repúblicas de Centro-América y Sucursal en las principales poblaciones donde se darán todos los pormenores que se deseen.

Juan P. Julia,
Agente general
para las Repúblicas de Centro-América

Encarnación Mejía, Agente Banquero en San Salvador.

Doctor F. Sagrini.
Médico de "La New York".

Ab. alt.

AVISO.

Tengo informe que don Guillermo Urbina, trata de vender ó hipotecar un solar de mi propiedad cito en el barrio de San José de esta ciudad frente á la finca de don Manuel Piche. Lo que pongo en conocimiento del público para que toda venta ó enagenación hecha por el señor Urbina, ó otra persona del referido solar **será nula**.

San Salvador Julio 10 de 1885.

Damiana Tomasino.

GRAN CAFÉ CENTRAL,

Tienda que fué del Sr. Buffil,

PORTAL DEL PARQUE.

Este nuevo establecimiento está abierto al servicio del público desde el 1º de Enero.

Tiene un excelente surtido de vinos, licores y cerveza

Se admite un número limitado de pensionistas, á quienes se ofrece excelente mesa y esmerado servicio.

Hay un departamento especial para familias á quienes se servirán almuerzos ó comidas avisando una ó dos horas antes.

Se sirven banquetes á domicilio, ó en el establecimiento, previo aviso de un dia. anticipado.

Precios convencionales.

San Salvador, Enero 5 de 1884.

Juan Llort.

Ab. alt.

Gas

blanco, refinado,

donde.—***L. W. Pawski.***

alt.

COMAÑIA

DEL MUELLE DE LA LIBERTAD.

La Dirección pagará **veintisiete pesos** por el cupón correspondiente al 2º trimestre del corriente año.

San Salvador, Julio 10 de 1885.

M. Trigueros,
Director.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Píldoras ó de Jarabe al ioduro ferroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represion de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente á los autores de toda imitacion, de todo uso ilícito, y lentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Farmacéutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

"Sombrerería Salvadoreña"

Es este el establecimiento, en donde se garantiza el mayor

ESMERO, LIMPIEZA Y EXACTITUD

en la composición de toda clase de sombreros.

¡Juncos! ¡Juncos!

EN LA SOMBRERERIA SALVADOREÑA

excelente y variado surtido, **á precios muy baratos.**

Calle del Comercio, frente á la casa de don José Rosales.

San Salvador, Febrero 16 de 1885.

E. Murillo.

Ab. alt.

Gas

á once pesos caja,

en casa de

Dorantes y Ojeda.

seg

Sebastián Cichero.

SANTA ANA.

Importador y exportador.

Compra café y demás frutos del país en comisión para la exportación.

Octubre 10 de 1884. Ab. seg.

IMPRENTA DEL DR. F. SAGRINI,
Calle de la Aurora nº 9.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas